

GUANAJUATO, GTO., 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PODER LEGISLATIVO. HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. SEGUNDO RECESO. JUNTA PREPARATORIA. SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017. [1]

SUMARIO

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 2
- Constatar la presencia de la mayoría de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 2
- Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 2
- Mensaje de la presidenta. 3
- Clausura de los trabajos realizados por la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del segundo

año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 3

- Clausura de la Junta Preparatoria. 4

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ.

LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-La C. Presidenta: Se pide a la secretaría certificar el quórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico.

Informo a la Asamblea que el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto no estará presente en esta Junta Preparatoria, tal como se manifestó en el escrito remitido previamente a esta presidencia, de conformidad con el artículo 28 de nuestra Ley Orgánica; en consecuencia, se tiene por justificada la inasistencia.

-La Secretaría: (Pasa lista de asistencia)

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

La asistencia es de veintinueve diputadas y diputados. Hay quórum señora presidenta.

-La C. Presidenta: Gracias. Siendo las diez horas con veintidós minutos, da inicio esta Junta Preparatoria.

Se instruye a la Secretaría a dar lectura del orden del día.

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. «Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.»

[?] LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-La **Secretaría:** (Leyendo) »Poder Legislativo. H. Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. Segundo Año de Ejercicio Legal. Segundo Receso. Junta Preparatoria. 25 de septiembre de 2017. Presidencia de la diputada María Beatriz Hernández Cruz.

Orden del día. I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II. Constatar la presencia de la mayoría de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. III. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. IV. Clausura de los trabajos realizados por la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. «

-La **C. Presidenta:** La propuesta de orden del día está a consideración de las diputadas y de los diputados. Si desean hacer uso de la palabra, indíquenlo a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desean hacer uso de la palabra, se ruega a la secretaría que, en votación económica, a través del sistema electrónico, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración. Para tal efecto, se abre el sistema electrónico.

-La **Secretaría:** Por instrucciones de la presidencia, mediante el sistema electrónico, se consulta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día.

(Votación)

¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

[?] Durante el segundo punto del orden del día, se da cuenta con la presencia del diputado Eduardo Ramírez Granja.

-La **C. Presidenta:** Se cierra el sistema electrónico.

-La **Secretaría:** Señora presidenta, el orden del día ha sido aprobado con veintinueve votos.

CONSTATAR LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

-La **C. Presidenta:** Para dar cumplimiento al artículo 136 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y constatar la presencia de la mayoría de las y los legisladores, se reitera que la asistencia es de 29 diputadas y diputados, en los términos certificados por la secretaria de la mesa directiva.

[?] ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, con fundamento en los artículos 136 y 193, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, esta presidencia propone a ustedes elijan, por el sistema de cédula, la mesa directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, de acuerdo a la propuesta visible en la pantalla. Para tal efecto, se abre el sistema electrónico.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

-La **C. Presidenta:** Se cierra el sistema electrónico.

[?] Durante el desahogo de este punto del orden del día, se incorpora la diputada Luz Elena Govea López.

-La Secretaría: El resultado de la votación es el siguiente: El número de votos en el mismo sentido es de treinta.

-La C. Presidenta: Por lo tanto, la mesa directiva del Congreso durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, quedó integrada de la siguiente manera:

Es Presidenta la diputada **Angélica Casillas Martínez**.

Es Vicepresidenta la diputada **Luz Elena Govea López**.

Es Primera Secretaria la **diputada Elvira Paniagua Rodríguez**.

Es Segunda Secretaria la diputada **Araceli Medina Sánchez**.

Es Prosecretario el diputado **Lorenzo Salvador Chávez Salazar**.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACION PERMANENTE.



C. Dip. María Beatriz Hernández Cruz: El Congreso del Estado es eco de la voz de los ciudadanos, recinto de diálogo y espacio de trabajo, en el que no sólo se analizan leyes, sino que se construye la visión jurídica e institucional del Estado, sumando todas las perspectivas, de cara a la sociedad, con transparencia y con profundo amor por Guanajuato.

Así hemos trabajado a lo largo de esta Sexagésima Tercera Legislatura y particularmente en el periodo que estamos concluyendo. Cerramos el segundo año de ejercicio constitucional trabajando a todo vapor, con mesas de trabajo, reuniones de las diversas comisiones, firmas de convenios con universidades y diálogo permanente con los ciudadanos.

Estoy segura de que con este mismo ímpetu arrancar hemos el último año de esta legislatura, y seguiremos sumando frutos de

legalidad, de justicia, de equidad y de armonía para los guanajuatenses, como lo hemos hecho durante estos dos años con temas como la eliminación del fuero o el sistema estatal anticorrupción, anhelos ciudadanos que hoy son ley para Guanajuato.

Seguiremos alzando la voz y elevando el corazón en cada jornada de trabajo, seguiremos escuchando a las mujeres y hombres que representamos en cada uno de nuestros distritos.

Cumplimos y cumpliremos con el compromiso que asumimos; debatimos y debatiremos, para elegir la mejor solución y sumar buenas ideas; reconocimos y reconocemos que hay mucho por hacer y que las palabras afirman, pero sólo los hechos convencen.

Agradezco todos mis compañeros de la mesa directiva de la diputación permanente y le deseo el mayor de los éxitos a la nueva mesa directiva que entra en funciones en unos instantes, conscientes de que Guanajuato espera de todos nosotros honestidad, responsabilidad y trabajo, y cada día debemos cumplir. ¡Muchas gracias!

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

-La C. Presidenta: Pido a los presentes ponerse de pie.

En razón de ser este el último acto de la Diputación Permanente, me permito declarar hoy 25 de septiembre de 2017, formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente correspondientes al segundo receso del segundo año del ejercicio constitucional.

Ruego a los presentes ocupar sus lugares.

-La Secretaría: Señora presidenta, me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.

Asimismo le informo que la asistencia a la presente sesión fue de treinta y un diputadas y diputados. Así también le informo que se registró la inasistencia del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, justificada en su momento por la presidencia.

CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA

-La C. Presidenta: En virtud de que el quórum de asistencia a la presente Junta Preparatoria es de 31 diputadas y diputados, el cual se ha mantenido hasta este momento, no procede a instruir nuevo pase de lista.

Se levanta la Junta Preparatoria siendo las diez horas con treinta minutos del día de hoy y se informa que la sesión solemne de apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, dará inicio a las once horas de este día. Muchísimas gracias. [4]



Presidenta
Dip. María Beatriz Hernández Cruz

Junta de Gobierno y Coordinación Política

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Dip. Arcelia María González González
Dip. Beatriz Manrique Guevara
Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
Dip. Alejandro Trejo Ávila
Dip. Eduardo Ramírez Granja

Secretario General del H. Congreso del Estado
Lic. Christian Javier Cruz Villegas

El Coordinador del Diario de los Debates y
Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez

Transcripción y Corrección de Estilo
Lic. Martina Trejo López

*
Responsable de grabación
Ismael Palafox Guerrero

[4] [Duración: 20 minutos]